

*CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE*

Oficio N° 1368

VALPARAISO, 8 de septiembre de 1993

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada en el día de hoy, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto que modifica la Ley sobre Impuesto a la Renta, la tasa del Impuesto al Valor Agregado y establece un beneficio a las donaciones con fines educacionales.

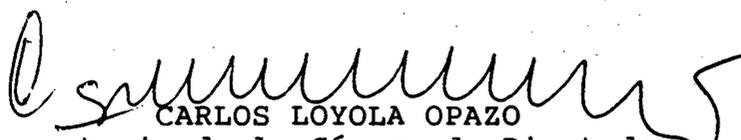
Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 5007, del día de hoy.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.



JORGE MOLINA VALDIVIESO
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO